

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
LITERATURAS HISPÁNICAS (CATALANA,
GALLEGA Y VASCA) EN EL CONTEXTO
EUROPEO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



CLAVES DEL MUNDO CLÁSICO

CÓDIGO 24402870

UNED

23-24

CLAVES DEL MUNDO CLÁSICO

CÓDIGO 24402870

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	CLAVES DEL MUNDO CLÁSICO
Código	24402870
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO CLÁSICO Y SU PROYECCIÓN EN LA CULTURA OCCIDENTAL MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN LITERARIA Y TEATRAL EN EL CONTEXTO EUROPEO MÁSTER UNIVERSITARIO EN LITERATURAS HISPÁNICAS (CATALANA, GALLEGA Y VASCA) EN EL CONTEXTO EUROPEO
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	10
Horas	250
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El sentido general de esta asignatura y, por lo tanto, sus contenidos centrales, persiguen una finalidad concreta y clara. Hay que perfilar un gran decorado de fondo en el que los alumnos procedentes de áreas académicas no filológicas se familiaricen con las líneas generales de lo que fue el Mundo Clásico, es decir, Grecia y Roma, esa etapa en la progresión cultural del hombre que marcó un hito destacado, hasta el punto de convertirse en elemento de referencia para la tradición cultural occidental hasta nuestros días.

Esta asignatura forma parte del Módulo de nivelación y está orientada a introducir al estudiante en un contexto cultural que no le es próximo. Su inclusión en la estructura del Máster pretende, por lo tanto, servir de elemento formativo e informativo básico, de forma que el resto del Máster le sea accesible de forma más fluida.

De otro lado, su contenido entronca adecuadamente con el contenido general, porque se busca diseñar un Marco general del Mundo Antiguo, sobre el cual ir colocando convenientemente los contenidos más específicos del resto del Programa.

En líneas generales, el estudiante natural de este Máster será el procedente del Grado en Filología Clásica, que busca una especialización determinada según sus inclinaciones. Ahora bien, dentro del Programa general del Máster, esta asignatura en concreto pretende que el estudiante no filólogo se familiarice previamente con un contexto cultural preciso, cuyas líneas histórico-culturales tal vez le sean en un primer momento difusas.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Requisitos obligatorios

Para cursar esta asignatura, incluida en el Módulo de Nivelación, se exige como requisito previo únicamente haber cursado un Grado.

Requisitos recomendables

Será provechosa la familiaridad con la Lectura y el Comentario de Textos, tareas primordiales en la labor filológica. De todas formas, entre las diversas actividades se

prestará una atención especial a este cometido, de forma que al final se alcance esa formación textual pretendida.

Requisitos para los estudiantes procedentes de Titulaciones no filológicas

Para dar entrada a este tipo de estudiantes será preceptivo cursar previamente el “Módulo de Nivelación” (30 créditos), de forma que consigan tener una visión clara de las grandes coordenadas del Mundo Clásico, tanto en el plano histórico y cultural en general como en el específicamente literario.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ROSA MARIA DIAZ BURILLO (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	rmdiaz@flog.uned.es
Teléfono	91398-6895
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	FILOLOGÍA CLÁSICA
Nombre y Apellidos	ANDREA NAVARRO NOGUERA
Correo Electrónico	andrea.navarro@flog.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	FILOLOGÍA CLÁSICA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Tutorización

La tutorización de la primera parte de la asignatura, la parte correspondiente a Grecia, correrá a cargo de la Profesora Andrea Navarro Noguera (andrea.navarro@flog.uned.es).

Horario de atención al estudiante:

Miércoles de 10.00 a 18.00 h.

Tfno.: 91 398 92

La segunda parte de la asignatura, la parte dedicada a Roma, será tutorizada por la Profesora Rosa María Díaz Burillo (rmdiaz@flog.uned.es)

Horario de atención al estudiante:

Lunes de 10.00 a 14.00h y martes de 16.00 a 20.00h.

Tfno.: 91 3986895

Dirección postal:

Dpto. de Filología Clásica.

Fac. de Filología. UNED, Desp. 613-614

c./ Senda del Rey, 7

28040 Madrid

Foros del Curso Virtual

El Foro del Curso Virtual será uno de los canales específicos dentro de la asignatura para

plantear dudas y estar en contacto tanto con el Equipo Docente como con el resto de los participantes en la asignatura.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENERALES

CG02 Adquirir las destrezas necesarias para una adecuada especialización filológica en el conocimiento de los textos y de las bases culturales del mundo grecolatino, así como trazar un cuadro global de su pervivencia en la Cultura Occidental.

CG03 Adquirir y aplicar los métodos y procedimientos para el análisis de las manifestaciones literarias, culturales y científicas del mundo clásico y de sus modalidades de recepción en Occidente.

CG04CF Adquirir la capacidad de analizar y de sintetizar conceptos extraídos de diversas fuentes, así como, potenciar el aprendizaje autónomo a través de la información propuesta en el programa.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE5 Dominar los instrumentos necesarios para la investigación en Filología Clásica, tanto desde la perspectiva metodológica, como la material.

CE3 Conocer en profundidad la Antigüedad Grecolatina en todas sus facetas (lingüística, literaria, histórica, artística), investigando en sus orígenes y estudiar su tradición, supervivencia e influjo hasta nuestros días.

CE2 Proporcionar al estudiante la capacidad de aplicar los conocimientos teóricos y metodológicos al análisis de textos de todo género, sabiendo utilizar, analizar y sintetizar conjuntos complejos y variados de datos y fuentes documentales en la investigación literaria y cultural occidental.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos

GRECIA

1. Describir las etapas generales de los géneros literarios (Épica, Lírica, Teatro, Historiografía, Oratoria, etc.) en Grecia.
2. Identificar los rasgos generales de cada una.
3. Reconocer las principales figuras de cada una.
4. Exponer las peculiaridades de cada autor.
5. Relacionar unas épocas con otras, y unos estilos con otros.
6. Localizar las posibles huellas de tradición.

ROMA

1. Identificar las etapas de la evolución histórica del pueblo romano.

2. Localizar el porqué de esta evolución.
3. Identificar el conjunto de creencias y valores sobre los cuales se articula la imagen del hombre y de la sociedad entre los romanos.
4. Localizar estas creencias y valores en los textos.
5. Reconocer los puntos clave de los orígenes y desarrollo del pueblo romano.
6. Relacionar los diferentes elementos clave entre sí.

Habilidades y destrezas

1. Interpretar más adecuadamente los textos desde la perspectiva alcanzada con los contenidos estudiados.
2. Relacionar las divergencias.
3. Integrar los rasgos específicos dentro un ámbito común.
4. Diseñar un esquema general homogéneo que abarque todas las variables.
5. Iniciar a la investigación filológica.

Actitudes

1. Disposición a plantear y resolver problemas.
2. Disposición a comparar, contrastar y clasificar divergencias.
3. Inclinação a relacionar hechos más o menos separados.
4. Inclinação a debatir y concluir.

CONTENIDOS

Descripción General

Esta asignatura está dividida claramente en dos partes, correspondientes a las dos etapas históricas aquí tratadas: Grecia y Roma.

El sentido general de esta asignatura y, por lo tanto, sus contenidos centrales, persiguen una finalidad concreta y clara. Hay que perfilar un gran decorado de fondo en el que los alumnos procedentes de áreas académicas no filológicas se familiaricen con las líneas generales de lo que fue el Mundo Clásico, etapa en la progresión cultural del hombre que marcó un hito destacado, hasta el punto de convertirse en elemento de referencia para la tradición cultural occidental hasta nuestros días. Entendemos por cultura el avance en el proceso de civilidad de una sociedad. Y esa civilidad se materializa en los múltiples campos de la actividad humana, tanto en el plano individual como en el colectivo. En el resto del Máster se irán estudiando de manera individual las diversas áreas concretas de incidencia (las estrictamente literarias, las intelectuales, las artísticas, la de cultura material en sentido amplio, etc.), pero no hay que olvidar que las unas coincidieron con las otras en cada etapa de su historia. Ahora se busca pergeñar esa marcha general del devenir histórico, a fin de que el acercamiento posterior a las áreas específicas sea más accesible y provechoso.

PROGRAMA

GRECIA

Primera Parte: El mundo griego arcaico

1. La épica homérica
2. Las colonias griegas
3. Los aristócratas
4. Los dioses inmortales
5. Tiranos y legisladores
6. Esparta
7. Los griegos orientales
8. Hacia la democracia
9. Las Guerras Médicas
10. Los griegos de Occidente

Segunda Parte: El mundo griego clásico

1. Conquista e imperio
2. Un mundo cultural griego en proceso de cambio
3. Pericles y Atenas
4. La guerra del Peloponeso
5. Sócrates
6. La lucha por la libertad y la justicia
7. Las mujeres y los niños
8. Filipo de Macedonia
9. Los dos filósofos
10. Los atenienses en el siglo IV

Tercera Parte: Los mundos helenísticos

1. Alejandro Magno
2. Los primeros sucesores de Alejandro
3. La vida en las grandes ciudades
4. Impuestos y tecnologías
5. El nuevo mundo
6. La expansión de Roma
7. La paz de los dioses
8. Liberación en el sur
9. Aníbal y Roma

10. Diplomacia y dominación

ROMA

Primera Parte: La república romana

1. Lujo y libertinaje
2. Turbulencias en el interior y en el exterior
3. Los triunfos de Pompeyo
4. El mundo de Cicerón
5. La ascensión de Julio César
6. El espectro de la guerra civil
7. El dictador funesto
8. La liberación traicionada

Segunda Parte: De la república al Imperio

1. Marco Antonio y Cleopatra
2. Cómo se hace un emperador
3. Moral y sociedad
4. Los espectáculos públicos
5. El ejército romano
6. La nueva era

Tercera parte: Un mundo imperial

1. Los Julios-Claudios
2. La administración de las provincias
3. Los efectos del Imperio
4. El cristianismo y el Imperio Romano
5. Cómo sobrevivir a cuatro emperadores
6. La nueva dinastía
7. Los últimos días de Pompeya
8. Un hombre nuevo en acción
9. Un pagano y los cristianos
10. Cambio de régimen en Roma y en las provincias

GRECIA. BLOQUE TEMÁTICO I: La Grecia Primitiva

En esta visión panorámica es conveniente precisar la situación de Grecia antes de la llegada de los griegos.

La vida humana en Grecia durante la Edad de Piedra (Paleolítico y Neolítico), a juzgar por los restos encontrados, fue de escasa importancia. Sabemos que estuvo habitada por una

población probablemente procedente de Anatolia occidental, y que tenían un nivel de civilización muy bajo, sobre todo si lo comparamos con el que por las mismas épocas había en Egipto, Mesopotamia, etc.

La situación empezará a cambiar radicalmente con la llegada de la cultura del bronce. La Edad del Bronce en el Egeo comienza en torno al año 3000 a. C. –con bastante retraso, pues, en relación con otras regiones próximas–. Este avance general es el resultado de una importante progresión en diversos campos. Ante todo, claro está, el conocimiento del bronce y el posterior desarrollo de su técnica metalúrgica, que van a ser el motor del auge en otros terrenos. La Edad de Bronce en el mundo egeo se extiende desde los comienzos del tercer milenio hasta finales del segundo milenio, y suele ser dividida en tres subperíodos: Bronce Antiguo (3000-2000), Medio (2000-1550) y Reciente (1550-1050).

Durante el Bronce Antiguo todo el Egeo va experimentando de forma paulatina ese cambio antes descrito, en el que el despegue material va a llevar al desarrollo del comercio y a la toma de contacto con otras regiones. En un principio se tratará de una progresiva asimilación de toda la riqueza material y cultural ahora a su alcance, para pasar a continuación a ir creando ellos mismos una entidad civilizadora propia. Ya desde estos primeros momentos Creta se adelanta a las otras regiones, y los análisis arqueológicos de la cerámica permiten ir destacando el auge de la civilización minoica, así como la aparición de recintos sagrados, lo que supone el desarrollo de la religión, en la que goza de relieve el culto del toro.

Durante el Bronce Medio (= Minoico Medio: 2100-1600 a. C.) Creta alcanza el momento culminante de la civilización minoica. Es el período de los grandes palacios cretenses, en especial los de Cnoso, Festo, Malia y Zacro, cuya historia tiene dos etapas: los primeros palacios y los grandes palacios. Los primeros se construyeron entre 2000 y 1900 a. C., pero quedaron destruidos hacia 1700, probablemente por un terremoto. Unos cincuenta años después, y previa demolición de lo que había quedado en pie, se levantaron los grandes palacios, cuyos restos podemos hoy día contemplar en las excavaciones: su grandiosidad y esplendor marcan un punto importante en la historia de la civilización. Su estructura arquitectónica, aparentemente un caótico laberinto de habitaciones, pasillos y pisos, seguía un plan bien trazado: todo se organizaba en torno a un gran patio central, y las diversas partes del conjunto estaban funcionalmente bien definidas: el sector dedicado al rey y la reina, la zona sagrada, los talleres de manufacturas, los depósitos de productos agrarios y artesanales, y los aposentos para toda la gente que estaba en función de la vida de palacio. Tal vez una de las realidades básicas que explican buena parte del esplendor minoico sea la institucionalización de la realeza en varios puntos de Creta. En el plano estrictamente cultural la civilización minoica alcanzó un nivel destacado. Y no debemos olvidar el uso de la escritura. En la Creta minoica se utilizaron sucesivamente dos sistemas. A la época de los primeros palacios pertenece el famoso disco de Festo, descubierto en 1908 al excavar el palacio de Festo. El segundo sistema de escritura minoico es el lineal A, llamado así por

Evans, el descubridor del palacio de Cnosos, para diferenciarlo del lineal B ya en lengua griega.

Los griegos llegan a Grecia en torno al año 2000 a. C.: es el paso del Heládico Antiguo al Heládico Medio (2000-1550 a. C.), es decir, la etapa de la Edad del Bronce Medio en la Grecia continental. La Arqueología detecta en ese espacio de tiempo la llegada de un nuevo grupo de población que altera la situación cultural preexistente. Es el período en que se forma lingüística y culturalmente el pueblo griego.

La etapa micénica (1600-1100) es el período de esplendor de la Grecia del segundo milenio a. C. Recibe el calificativo de "micénica" por el nombre de Micenas, la ciudad más importante de aquel período y de la que, según la mitología, era rey el legendario Agamenón. Este florecimiento se refleja en una presencia intensa en el Mediterráneo.

GRECIA. BLOQUE TEMÁTICO II: La época oscura (1100-750)

Tras el hundimiento de la civilización micénica el mundo griego entra en una etapa que calificamos de oscura por la ausencia casi total de fuentes de información importantes. Aunque con frecuencia este período es minusvalorado en la bibliografía al uso, la verdad es que en esta etapa tuvieron lugar determinados hechos que se convertirán en elementos básicos de la evolución posterior. Es en este período cuando empieza el movimiento colonizador hacia las islas orientales del mar Egeo y en la costa de Asia Menor, concretamente en la actual Turquía, donde se establecen unos asentamientos griegos que, en el futuro, se convertirán en el puente de comunicación cultural entre el mundo asiático y el griego.

Culturalmente tienen lugar en esta época oscura dos hechos singulares. En primer lugar, el desarrollo de la poesía épica. Tradicionalmente empezamos la descripción de la Literatura griega por la figura de Homero como primer representante de la época arcaica, dado que efectivamente sus dos poemas la crítica actual suele situarlos en la segunda mitad del s. VIII a. C. (750-700). Pero lo que a veces nos olvidamos de destacar es el hecho de que los poemas homéricos son el final de una tradición poética que, a juzgar por el nivel alcanzado en Homero, tuvo un largo recorrido anterior, que, como ya se ha dicho, arranca de época micénica, pero que debió consolidarse a lo largo de toda esta época llamada oscura. En su mayor parte el mundo que nos describe Homero corresponde realmente al momento final de la Edad oscura.

En segundo lugar, en este período tiene lugar la aparición de un sistema de escritura mucho más útil que los preexistentes y que determinará la historia cultural de Occidente: el alfabeto completo. Se llama "alfabeto" (nombre formado sobre la denominación de las dos primeras letras griegas: alfa, beta) porque cada nuevo signo corresponde a un sonido fonético, lo que disminuye radicalmente el número de signos posibles y, consiguientemente, facilita su aprendizaje y el incremento del público lector. Y decimos "completo" porque el alfabeto

griego es el primer sistema de escritura que tiene signos para todos los sonidos de la lengua que registra: es bien sabido que los griegos lo adoptaron de los fenicios, pero éstos no notaban las vocales, sino sólo las consonantes y semiconsonantes; los griegos utilizarán la notación de éstas últimas para notar las vocales. Respecto a la aparición del alfabeto hay dos interrogantes básicas: el dónde y el cuándo. Pero la crítica especializada no sostiene al respecto un criterio uniforme: unos piensan que la adopción tuvo lugar en la propia Grecia, y Creta suele ser la opción más aceptada; otros, por el contrario, suponen un asentamiento griego en tierra asiática, y en concreto en Al-Mina. Respecto a la fecha, el abanico temporal ha sido muy amplio, aunque en la actualidad las dos propuestas más aceptadas varían entre finales del s. IX a. C. y mediados del VIII. En cualquier caso, a partir de ahora se podrá registrar todo por escrito: desde las cosas más o menos insignificantes de la vida privada, hasta los asuntos trascendentales (p.e., las leyes).

GRECIA. BLOQUE TEMÁTICO III: La época arcaica (750-500)

En este período se asientan las bases de lo que hoy entendemos por Cultura griega. Empecemos por algunos hechos externos.

La situación económica era difícil: había una gran pobreza entre los pequeños campesinos, que eran una mayoría de la población, como nos lo atestigua el poeta Hesíodo. Este factor dará lugar a la llamada "gran colonización griega" (750-550). La finalidad principal era buscar nuevas tierras de cultivo para asentar el excedente de población. Se transplantaba la estructura política y social de la metrópoli, pero desde el principio el nuevo asentamiento gozaba de una autonomía plena. Los vínculos entre ambas comunidades eran únicamente religiosos y culturales. Esta colonización griega afectó sobre todo a Sicilia y al sur de Italia, región ésta llamada desde ahora la Magna Grecia y que, con el tiempo, será núcleo de una intensa actividad intelectual griega.

Un factor favorecedor del comercio fue la aparición de la moneda, que facilita la adquisición de productos frente al más difícil sistema anterior de intercambio de mercancías.

Otro logro de la época arcaica fue la codificación de las leyes. Antes la administración de la justicia estaba en manos de la aristocracia, que aplicaba según su personal criterio unas normas tradicionales transmitidas oralmente de generación en generación -el poeta Hesíodo, en la segunda mitad del s. VIII a.C., deja ver la inquietud de las clases bajas por la justicia y su oportuna aplicación-. Una salida a esta situación será la puesta por escrito de estas mismas normas, lo que supondrá un avance importante en la consolidación de la justicia y, por tanto, en la defensa de las clases sociales más débiles.

Estos hechos socioeconómicos llevan a la aparición de una nueva clase social, la de los artesanos y comerciantes, intermedia entre la aristocracia y el campesinado. Y todo ello conduce a una progresiva pérdida de derechos de las clases superiores, lo que en ocasiones dio lugar a revueltas sociales.

Políticamente también es trascendental la época arcaica. En primer lugar, ahora se constituye en suelo griego esa realidad política que llamamos la pólis, la ciudadestado, que va a ser la base sobre la que se erigirá ese sorprendente mundo que es la Grecia antigua. La pólis es una zona geográfica –normalmente de no mucha extensión que comprende una ciudad y un territorio adyacente en el que puede haber un número reducido de aldeas, pero toda la población tiene conciencia de formar una unidad política-social-religiosa. Dentro de esta realidad en una primera época detenta el poder una clase aristocrática, que ha sucedido a la realeza micénica, y la gestión político-administrativa la ejercen ahora un gobierno de magistrados así como un Consejo de ancianos. Con el auge de nuevas clases urbanas artesanas, ya aludidas, va produciéndose una nivelación del poder, lo que, tras diversas situaciones de guerras internas, desemboca, desde la segunda mitad del s. VII a. C., en una nueva forma política, la tiranía: en un momento dado, y como salida a las tensiones sociales creadas, un aristócrata se desgaja de su grupo y, apoyado por el partido popular, se erige en el hombre fuerte de la ciudad. Es la situación previa a la llegada de la democracia, pero para esto habrá que esperar a la época clásica.

Respecto al desarrollo intelectual y cultural de Grecia en esta época arcaica habría que empezar señalando un elemento al que los helenistas dan cada vez más importancia: el influjo de las culturas del Oriente Próximo y Egipto, que llega principalmente a través de las colonias asentadas pocos siglos antes en la costa de Asia Menor, y en las que destaca la cultura jonia. Esta influencia será de todo tipo (literaria, mitológica, científica, etc.) y determinará en principio la creación del mundo intelectual griego arcaico, aunque luego Grecia terminará imponiendo su sello particular, como veremos.

A este elemento habrá que añadir dos rasgos peculiares del griego arcaico, en especial en el contexto jonio: su espíritu sintético y empírico.

La característica más importante de la época arcaica es la toma de conciencia del hombre como realidad individual y, al tiempo, como miembro activo de la ciudad, en cuyo gobierno intenta cada vez participar más activamente, puesto que, dadas las nuevas tácticas de la guerra, cada vez interviene más en su defensa. Así es como se entiende bien, por ejemplo, la figura del nuevo poeta de esta época, frente al viejo poeta épico de tipo homérico. Ahora los poetas ya no tratan de rememorar el pasado con grandes relatos heroicos, sino que son conscientes de que su papel social es reflexionar y aconsejar sobre la vida humana del momento, es el poeta-sabio, y así entendemos cómo adquiere a partir de este momento un auge la variante poética que llamamos "elegía", a través de la cual Solón y tantos otros irán destilando reflexión sobre la naturaleza humana. Y en este mismo sentido, en la parte final de la época arcaica, vemos aparecer la figura del filósofo al lado del poeta lírico. Son los llamados Presocráticos, que empiezan a hacerse preguntas sobre el origen del mundo.

GRECIA. BLOQUE TEMÁTICO IV: La época clásica (500-323 a. C.)

El comienzo de la época clásica se sitúa en el paso del s. VI al V a.C., cuando en Atenas se inaugura la etapa de gobierno democrático. De otro lado, se considera el 323 a.C., año de la muerte de Alejandro Magno, final de este período porque la nueva situación política y social derivada de las conquistas del rey macedonio, así lo justifica.

En esta etapa se alcanzan varias de las metas que caracterizarán a la civilización griega antigua. El siglo V a.C., el llamado siglo de Pericles, es el siglo de oro de Grecia. Ahora el protagonismo corresponde sobre todo a dos ciudades-estado: Esparta y Atenas.

Entre 490 y 479 los griegos, con Atenas a la cabeza, tienen que defenderse del ataque de los persas: son las Guerras Médicas. Las victorias de Maratón (490), de Salamina (480) y Platea (479) detienen, por primera vez en la historia, la irrupción de un imperio asiático en Europa.

Dentro de la línea de política democrática aparece a mediados de siglo la figura de Pericles, que apoya resueltamente la rica vida intelectual ateniense y hace avanzar los ideales democráticos e igualitarios de esta época en Atenas.

Pero en el período final la ciudad se ve inmersa en la Guerra del Peloponeso (431-404), en la que se enfrenta a su enemiga Esparta, y cada una con sus aliados respectivos. La muerte de Pericles y la subida al poder de políticos menos brillantes conducen a Atenas a la derrota. En el s. IV asistimos a la aparición de distintas hegemonías políticas más o menos duraderas, entre otras la de Tebas. Pero va a surgir una nueva potencia: Macedonia, región hasta ahora apartada de la vida de Grecia. Ante el avance militar y político del rey macedonio Filipo II, que intenta adueñarse de toda Grecia, los atenienses se dividen en dos bloques: uno en contra de Filipo, con el orador Demóstenes a la cabeza; y otro a favor, con Esquines al frente. La batalla de Queronea (338) se inclina del lado de Macedonia que, aunque garantiza formalmente la autonomía de cada ciudad, en la realidad supone una estricta autoridad de Macedonia.

Estos planes expansionistas de Filipo llegan a la cima en la persona de su hijo, Alejandro Magno, que soñará con un imperio griego en el que se combinen armónicamente lo griego y lo bárbaro, y que será la andadura cultural y social de la etapa siguiente, el Helenismo.

Las grandes manifestaciones culturales de la civilización griega comienzan a aflorar en el siglo V.

Es la época del desarrollo del Teatro, que acaba de surgir en los últimos decenios del siglo anterior y adquiere rápidamente una relevancia literaria y social destacada: los tres grandes trágicos (Esquilo, Sófocles y Eurípides) están escribiendo ya en la primera mitad del siglo V, y no olvidemos que hubo decenas de autores de tragedias contemporáneos de los tres grandes. La tragedia fue un vehículo intelectual muy importante de los nuevos valores de la vida política, social y literaria de la Atenas de este momento. Y lo mismo debemos decir de la

Comedia. Sin olvidar esa variante dramática peculiar de Grecia, que es el drama satírico.

Pero también este siglo V es la época de la Sofística, de Sócrates y, en los últimos decenios, de Platón. Ahora la reflexión sobre la naturaleza va a ir desapareciendo, el hombre se convertirá en el centro de la especulación filosófica, y así, entre otros aspectos, comenzará la reflexión sobre la ética. Pero en todo momento quedará de manifiesto el poder de la palabra.

También es muy importante el desarrollo de la prosa, que acaba de aparecer poco antes, en los momentos finales de la época arcaica. Esta nueva variante cultural va a propiciar el avance de la Historiografía y de la Ciencia en general, y de la Medicina en particular –buena parte del Corpus Hippocraticum se escribirá en los decenios finales de este siglo-. También la Oratoria, surgida al calor de la especulación retórica, alcanza ahora un primer momento de esplendor.

El siglo V a. C. es, efectivamente, el bien llamado Siglo de Oro ateniense. Pero este éxito fue difícil de alcanzar. Es cierto que el programa político de la democracia, que se instaura con el cambio de siglo y se afianza tras la victoria en las Guerras Médicas frente al imperio persa, convierte a Atenas en el epicentro de la vida intelectual de todo el mundo griego. Y junto a este ideario político se yergue el axioma intelectual del poder de la razón. Los viejos ideales tradicionales se ven ahora sometidos a la revisión racionalista de los nuevos valores. Las tragedias que se representan en el teatro dedicado al dios Dioniso, someten los viejos mitos a un angustioso replanteamiento. La historiografía, que realmente acaba de nacer, se hace a toda prisa más reflexiva. La especulación filosófica, con el final de los Presocráticos, los Sofistas y el propio Sócrates, bascula desde un recalcitrante relativismo hasta una reflexión física o ética del mundo y del hombre pero, en todo caso, desde la óptica de la razón como guía en los nuevos senderos que ahora se abren. Comienza una indagación científica que se va haciendo cada vez más especulativa, a partir de unos comienzos pragmáticos, y que, en cualquier caso, busca explicaciones físicas que sustituyan a las interpretaciones extranaturales anteriores. El arte, técnicamente, se hace más realista, expresivo y humano; pero además, intelectualmente, intenta compaginar armónicamente la tradición con los nuevos planteamientos sociales y con el ideario que día a día se va construyendo y consolidando en Atenas. En esta nueva visión del mundo la persona humana va a ser colocada en el centro de la vida social, lo que acarrea que los viejos postulados, según los cuales la divinidad era la única rectora de la existencia, pasan a ahora a un segundo plano o, al menos, pierden buena parte de su hegemonía.

Pero no sería acertado limitarnos a esta visión idealista, que arranca de los intelectuales alemanes de finales del siglo XVIII y perdura en buena medida hasta hoy. El llamado siglo de Oro en Atenas fue una mezcla de grandezas y de miserias, de éxitos y de fracasos, de contradicciones permanentes fruto de esa tensión contrapuesta entre racionalidad y tradición. Este equilibrio inestable es menos utópico, pero más humano. Tal vez lo más

apasionante de ese período sea su proximidad a nosotros, porque supo abrir un planteamiento de vida centrado en el hombre como realidad compleja, campo de batalla de fuerzas contrarias. Y así, en concreto, frente al programa ilustrado de Pericles hubo siempre una permanente oposición, que incluso llegó a hacer uso político de los tribunales de justicia. En las comedias se criticaba, entre risas pero con acritud, a los políticos e intelectuales contemporáneos. El mundo de la religión se defendía con la apertura de procesos judiciales por impiedad. En definitiva, se alcanzaron grandes metas, pero el éxito no fue fácil. En el camino fueron quedando desde pequeñas derrotas en conflictos puntuales hasta importantes frustraciones de mucho mayor calado, como cierta incompreensión por parte de la población. Toda una apasionante aventura intelectual.

Por su parte el siglo IV ateniense es también de gran relevancia cultural, aunque normalmente suele ser postergado. Como hemos dicho, políticamente supuso un cierto fracaso frente a la joven y entusiasta democracia del siglo anterior: progresivamente se fue generalizando un abandono de las tareas e inquietudes políticas, que fueron pasando a manos de políticos profesionales. Pero no debemos olvidar que el siglo IV es la época de Platón y de Aristóteles, cuyos sistemas filosóficos serán la base de la especulación occidental. La oratoria y la retórica asientan ahora las bases, teóricas y prácticas, de una larga trayectoria. Surge un nuevo tipo de Comedia que, a través de Roma, influirá en el Teatro europeo.

GRECIA. BLOQUE TEMÁTICO V: La época helenística (323-146)

A la muerte de Alejandro sus generales se reparten el imperio, que queda dividido en diversos reinos, a cuyo frente hay un rey absoluto, que llega incluso a recibir culto. Todo ello es producto del influjo que ejerce el mundo oriental en los nuevos asentamientos griegos en suelo asiático.

Las conquistas del rey macedonio permitirán la helenización de todo ese amplio territorio. Se generaliza por todo el mundo griego una lengua unitaria, la koiné, una variante del ático, el dialecto hablado en Atenas. Y a través de la lengua se alcanza la difusión de la cultura griega, que se enriquece con las peculiaridades de cada región. Así se llega a unos resultados bastante peculiares y variados dentro de esa uniformidad helenizante.

Las ciudades de la Grecia propiamente dicha llevarán con el tiempo una existencia precaria. Se bascula entre el sometimiento al poder de Macedonia y la periódica aparición de ligas entre ciudades de segundo orden (la liga etolia, la liga aquea). La propia Atenas es simplemente un centro cultural, limitado casi exclusivamente a la especulación filosófica. Por estas épocas Roma ha impuesto su hegemonía en Italia y, desde comienzos del s. II a.C., inicia sus ataques a los reyes de Macedonia, a la que terminan por convertir en provincia romana tras la batalla de Pidna (168). Este éxito lleva a los romanos a tratar duramente a las restantes ciudades griegas, que experimentan agitaciones y revueltas de la

mano de la liga aquea. El año 146 Corinto cae en manos de Roma y toda Grecia queda sometida a la autoridad del procónsul de Macedonia.

Por encima de todo prima ahora una realidad: el individualismo. Se ha perdido la antigua concepción de que el hombre era básicamente un ser social. Ahora el ciudadano de este nuevo mundo se siente solo. Y paralelamente se produce un descreimiento en la protección de los dioses tradicionales: el concepto de azar (¿) se convierte en una de las deidades centrales, y el hombre se siente estrechamente determinado por ese ciego poder.

Todas las manifestaciones culturales testimonian esta nueva realidad: desde la poesía a la especulación filosófica. Y a esto hay que añadir que la época helenística es el momento del gran avance en las ciencias: desde las matemáticas y la astronomía hasta los estudios literarios.

GRECIA. BLOQUE VI: La época romana (146 a. C. –395 d. C.)

En adelante Grecia será una parte más del amplio imperio romano que, cuando la ocasión lo requiera, será utilizada en las luchas internas o externas de Roma.

Sin embargo, culturalmente Grecia seguirá desempeñando un papel importante: Roma entra en contacto con la civilización griega y se heleniza (el poeta latino Horacio dirá: "La Grecia vencida ha vencido a su vencedor"), y a través de Roma se transmitirá la cultura griega a todo el mundo occidental.

En el s. III d.C. los bárbaros cruzan el Danubio y hacen una primera incursión en suelo Griego. Con el Bajo Imperio la situación se normaliza, pero el declive continúa. El Cristianismo alcanza su victoria definitiva con Constantino, y el espíritu helénico pagano cada vez va siendo más sospechoso para los emperadores: el 381 d.C. Teodosio I declara la religión cristiana oficial en todo el Imperio y prohíbe los cultos a los dioses antiguos definitivamente, y en el 393 se celebran los últimos Juegos Olímpicos.

El año 395 se divide el Imperio Romano en dos, y Grecia queda incluida en el bloque de Oriente, lo que supone el fin del mundo antiguo y el inicio de la época de la Grecia bizantina, que se extiende hasta el 1453, año en que los turcos se apoderan de Constantinopla y comienza al período de dominación otomana. Con la independencia alcanzada el año 1832 Grecia encara la etapa moderna de su historia, que llega hasta nuestros días.

ROMA. BLOQUE TEMÁTICO I. Las bases de la Civilización Latina

En los inicios del primer milenio a.C. el pueblo latino habitaba en unas humildes cabañas levantadas en las colinas en torno al Tiber a 17 Km. de su desembocadura. Resulta muy difícil de explicar cómo en los finales de ese milenio los descendientes de los habitantes de esas cabañas se habían convertido en los dueños del mayor imperio de la historia. La explicación que se ha dado a esa conquista radica en las características físicas y psicológicas del pueblo latino. Pero también hay que tomar en cuenta al pueblo etrusco, que

venció a los latinos y sentó los cimientos de la grandeza romana. Las características que se pueden descubrir a lo largo de la historia romana y que estaban presentes desde los inicios son: espíritu guerrero proclive a la lucha y a la conquista de otros pueblos, espíritu de sacrificio por el bien de la comunidad, amor a la patria y deseo de celebridad, impulso a vivir y a morir por Roma y lealtad cívica. A esas características hay que añadir una alta valoración del derecho, puesta de manifiesto desde muy temprano en la posibilidad de apelar a la asamblea popular en contra de la pena capital.

Ya en la época de la monarquía se puede detectar la importancia de la familia como fundamento del patriotismo cívico. La base de la familia radicaba en la concepción de la *pietas*, que tenía tres aspectos: de los hijos hacia los padres, de los ciudadanos hacia los magistrados y de los creyentes hacia los dioses. Precisamente en la *pietas* descansaba la concepción familiar, que tenía como pieza clave al *paterfamilias*, quien como encarnación de la patria potestas ejercía como propietario de todos los bienes del grupo familiar, como juez en los conflictos y como sacerdote en el culto a los dioses.

ROMA. BLOQUE TEMÁTICO II: Orígenes y evolución histórica. Organización política y social

El concepto fundamental de la organización política romana desde los tiempos de la monarquía es el de *imperium*, que no coincide con el significado habitual de este término, sino que significa la capacidad de ejercer la autoridad. En la época de los reyes el *imperium* estaba encarnado en el rey, en el que confluía el poder político, el judicial y el sacerdotal. Un recuerdo posterior de ese poder estará encarnado en la figura del *dictator*, magistratura excepcional en momentos de especial dificultad. Por su parte, los ciudadanos eran a la vez agricultores y soldados.

Con la expulsión de los reyes en el año 509 el *imperium* fue detentado por dos cónsules, elegidos por el pueblo y ratificados por el senado. La posibilidad de un poder absoluto estaba impedida por el derecho al veto que cada cónsul tenía sobre el otro. Como los cónsules al término de su mandato pasaban al senado, en la práctica la república romana era una oligarquía de las familias patricias. A mediados del siglo V a.C. tuvo lugar la promulgación de la ley de las doce tablas, fundamento del derecho romano, que, junto con las aportaciones posteriores, iba a ser la contribución más importante de Roma a la civilización occidental. La compilación del *Corpus iuris* llevada a cabo por Justiniano sería la culminación de un largo proceso.

En el interior el mayor problema estuvo constituido por la lucha de los plebeyos para conseguir la igualdad de derechos políticos, sociales y religiosos con los patricios. En esta lucha fue decisiva la actuación de los tribunos de la plebe, que con su derecho a veto se convirtieron en piezas fundamentales de la política republicana. Uno de sus logros fue el reparto de las tierras tanto de su territorio como de los países conquistados. En el exterior lo

importante fue la expansión conseguida mediante las conquistas: en primer lugar de la península italiana desde el año 450 al 270; en segundo lugar, el dominio del Mediterráneo occidental gracias a las victorias sobre Cartago desde 264 hasta 202; finalmente, la supremacía en el oriente helenizado a partir del año 197.

El siglo I a.C. la república romana estuvo extraordinariamente convulsionada debido a las guerras civiles, primero entre Mario y Sila y después entre César y Pompeyo. El triunfo definitivo de César tuvo graves consecuencias, pues, por una parte, supuso el final de las libertades republicanas y, por otra, después de su asesinato, dio origen a nuevas guerras civiles, esta vez entre Augusto, heredero de César, y Marco Antonio. La activa participación de Cicerón en contra de Marco Antonio ocasionó la muerte del gran orador y una de las personalidades más sobresalientes de toda la historia romana. El triunfo de Augusto dio inicio al cambio al régimen imperial en el año 27 a.C. En esta época tan difícil para el pueblo romano tuvo lugar el máximo florecimiento de su literatura, con autores como Lucrecio, Catulo, Cicerón, César, Horacio, Virgilio, Ovidio, Propertio etc. A ello contribuyó en gran medida la protección de Mecenas.

Augusto llevó a cabo el cambio de régimen bajo la apariencia de continuidad y de respeto al constitucionalismo republicano. Para ello solamente tomó el título de *princeps*, esto es, el primero de los senadores. La clave de su éxito estuvo en recibir en su persona los dos poderes fundamentales de la república: el tribunado y el imperium consular, lo que no fue obstáculo para que se siguiera con la elección de cónsules. A esos dos poderes se unió el religioso, que siempre en Roma había tenido un carácter político. Aunque se opuso a su consideración como dios, de hecho fue venerado como tal a través de su *genius*.

El régimen imperial inaugurado por Augusto mantuvo oficialmente el nombre de república hasta finales del siglo III p.C. Y de hecho los principios establecidos por Augusto se mantuvieron hasta la llegada de Diocleciano en el año 284. El problema principal en el imperio era el de la sucesión, que se resolvía mediante la elección de un hijo o mediante la adopción. Sin embargo, en muchas ocasiones el instaurador del emperador fue el ejército. Entre los emperadores sobresale la figura de Adriano, tanto por su contribución al corpus legislativo romano, como por haber consolidado las fronteras del imperio. Un hecho trascendental en esta época del imperio fue la ampliación de la ciudadanía romana a todos los habitantes libres del imperio, llevada a cabo por Caracalla mediante la *Constitutio Antonina* en el año 212. A pesar de esa ampliación de la ciudadanía romana, y a pesar de los beneficios materiales que mejoraron la vida cotidiana a los habitantes de todo el imperio, las legiones romanas no pudieron resistir el pujante avance de los pueblos bárbaros, que acabaron con la sólida estructura jurídica y militar del imperio.

Se discute cuándo empezó la decadencia del imperio, si fue al final del gobierno de Marco Aurelio, o bien con Diocleciano y Constantino, en los inicios del siglo IV. Las reformas llevadas a cabo por Diocleciano, con el nombramiento de dos Augusti y dos Césares, solo

lograron prorrogar la decadencia, que finalmente llegaría con la destitución de Rómulo Augústulo en el año 476. Con todos los defectos y abusos cometidos por soldados y magistrados romanos, los siglos de civilización del imperio romano recibieron una alta valoración de historiadores tan competentes como Gibson y Mommsen.

ROMA. BLOQUE TEMÁTICO III: La vida cotidiana. La educación en Roma y la formación del ciudadano

Ritos del nacimiento

El día séptimo del nacimiento para las niñas y el noveno para los niños, el paterfamilias reconocía a su hijo en una ceremonia en la que lo levantaba (*tollere filium*). Se procedía después a su purificación (*lustratio*), se le colocaba en el cuello una medalla (*bullae*) y se le ponía un nombre (*praenomen*).

El nombre completo para los niños constaba de *praenomen*, *nomen* (el propio de cada gens) y *cognomen* (sobrenombre o apodo de la familia). La niña solo llevaba el *nomen*.

El niño vestía la toga praetexta hasta los diecisiete años aproximadamente, edad en la que la abandonaba juntamente con la *bullae*, para vestir la toga *virilis*. La mujer llevaba ambas cosas hasta el momento de casarse.

El matrimonio romano

En Roma las mujeres eran prometidas normalmente a una edad muy temprana y siempre de acuerdo con los intereses de la familia. Existían distintos tipos de matrimonio:

Matrimonio cum manu: Este tipo de matrimonio suponía el que la mujer pasaba a formar parte de la familia del marido, sujeta a él lo mismo que los hijos (*loco filiae*). La manera más antigua de realizarlo era la *confarreatio*, que fue siempre privilegio exclusivo de los patricios. Se realizaba con un ritual de carácter religioso, al que daba fin la consumición por parte de los esposos de un pastel de harina de espelta (*panis farreus*).

Los plebeyos, por su parte, adoptaron formas propias de matrimonio. Estas fueron:

- la *coemptio*, que consistía en una compra fingida de la novia por parte del novio;
- el *usus*, o convivencia de los novios durante un año, con el consentimiento de los padres, al cabo del cual estaban casados.

Con el tiempo, los patricios fueron adoptando también la *coemptio* y el *usus* debido a las mayores facilidades de divorcio que presentaban. Hasta la época imperial el divorcio fue privativo del hombre.

Matrimonio sine manu: Suponía que la mujer siguiera perteneciendo a la familia de su padre; este tipo se creó con posterioridad al *cum manu* y su uso fue aumentando, hasta llegar a imponerse en los últimos tiempos de la República. A partir del Imperio fue imponiéndose una modalidad de matrimonio *sine manu*, en la que la mujer incluso pierde la sujeción a la familia de su padre.

La mujer en el matrimonio: El marido trataba a su mujer en un plano de verdadero compañerismo: le consultaba en sus asuntos, la llevaba a sus reuniones y banquetes... Sin embargo se daba en ella, sobre todo durante la República, mayor austeridad de conducta que en sus maridos: no podía beber vino, en los banquetes permanecía sentada y no echada como los hombres, y se retiraba de estos antes que su marido.

Por otra parte, la mujer casada obtenía una libertad de conducta de la que no había disfrutado estando soltera, pues ahora ya podía salir sola de casa para realizar sus compras, hacer vida de sociedad, etc.

Los enterramientos

Los funerales de los ricos se hacían a pleno día y rodeados de gran pompa y espectáculo. Los de los pobres y los niños, en cambio, se realizaban de noche y con toda sencillez.

En Roma se practicaron tanto la incineración como la inhumación. Durante la época republicana y parte del Imperio el rito más solemne y fastuoso fue el de la incineración. En los últimos siglos del Imperio, por influencia del Cristianismo, prevaleció la inhumación.

La casa

La casa en la ciudad

La casa señorial:

Era de un solo piso, sin ventanas al exterior y tenía dos partes:

a) La primera constaba de: *Vestibulum* y *fauces*, constituían el corredor que, dividido en su mitad por la puerta de entrada, iba desde la calle hasta el atrium. A ambos lados de la entrada solía haber *tabernae* (tiendas) abiertas al exterior.

Atrium, habitación que en los primeros tiempos servía de cocina, comedor, dormitorio y santuario. Poco a poco tabiques construidos a los lados diferenciaron diversas estancias, limitando la extensión y funciones del *atrium*; tenía una abertura en el techo (*compluvium*), que permitía la entrada de aire, luz y agua de lluvia; esta se recogía en un estanque construido en el pavimento (*impluvium*).

Tablinum, fue en la edad más antigua la habitación personal del paterfamilias. Con el tiempo se fue reduciendo su tamaño en beneficio de nuevas habitaciones.

b) La segunda estaba formada por el:

Peristylum, jardín rodeado por un pórtico de columnas.

Diversas estancias: salón (*exedra*), comedor (*triclinium*), cocina, dormitorios, baños... Esta segunda parte se añadió en el siglo II, por influencia griega. A partir de entonces es en esta parte donde se hace prácticamente la vida.

La casas humildes (*insulae*): Estaban ubicadas en edificios de varios pisos, con numerosas ventanas y balcones al exterior. Eran casa incómodas, ruidosas e incluso expuestas a peligro de incendios y hundimiento. Solían alquilarse.

La casa de campo (*villa*): Constaba normalmente de dos edificios, la villa rustica, para los criados que atendían las labores agrícolas, y la villa urbana, para los dueños.

La vida cotidiana

Un día cualquiera del romano

Los romanos se levantaban con el sol; tomaban un frugal desayuno (el *ientaculum*) y se marchaban a sus ocupaciones: política, comercio, trabajos intelectuales, manuales... Muchos de ellos pasaban la mañana en el foro, entregados bien a sus ocupaciones públicas, bien al comercio, o simplemente al ocio y la conversación. Regresaban a casa sobre el mediodía, que era la hora del *prandium*, una comida ligera que incluso hacían de pie. Después de descansar un rato, solían acudir a lugares de reunión, entre los que destacaban como más frecuentes las termas; ocasionalmente iban a los espectáculos, cuando los había.

A media tarde hacían la única comida fuerte del día, la cena, que tomaban, sobre todo en la alta sociedad, recostados en lechos (*triclinia*), colocados en torno a una mesa redonda, y ocupando los puestos según normas de etiqueta bien determinadas.

Las termas

Las termas, o baños públicos, eran uno de los centros de reunión más frecuentados por los romanos. Permanecían abiertas toda la tarde y durante todo el año. Solían ser públicas y gratuitas.

Espectáculos

Los principales espectáculos que se organizaban en Roma, sobre todo con motivo de fiestas religiosas eran:

Teatro: Se hacían representaciones de tragedias y comedias, en las que los actores llevaban vestido griego, si el modelo de la obra latina era una obra griega (las llamadas 'comedias paliatas'), o romano, cuando el tema era itálico (las 'comedias togatas').

Se representaban, también:

Atelanas: piezas cortas con personajes que se repetían, como Maccus y Bucco (payasos);

Mimos: parodias de leyendas mitológicas. Era este un género en el que se permitían toda clase de libertades, y el que más gustaba al pueblo romano a finales de la República. Estos dos tipos de obras eran genuinamente romanos.

En el **circo** podían contemplarse **carreras**, preferentemente de carros tirados por caballos (bigas, quadrigas...), que daban vueltas en torno a la spina. Los conductores eran a veces verdaderos profesionales, organizados en equipos que se distinguían por sus colores.

En el **anfiteatro**, los espectáculos eran:

combates de gladiadores (prisioneros o profesionales), en los que al vencido, si así lo pedía el pueblo, podía dársele la muerte;

luchas de hombres contra fieras (normalmente esos hombres eran condenados a muerte);

naumaquias, o representaciones de combates navales, sobre el lago artificial que se preparaba en el interior del anfiteatro.

La educación

Educación primitiva: era impartida por los propios padres que inculcaban a sus hijos, esencialmente, un ideal moral, religioso y de respeto a los antepasados. A la niña le bastaba con aprender a llevar la casa, mientras que al niño el padre le enseñaba a leer, escribir, hacer cálculo, y, sobre todo, a cultivar el campo. A partir de los dieciséis años (al vestir la *toga virilis*) dedicaba un año al aprendizaje de la vida pública, del que se encargaba algún amigo ilustre de la familia.

Educación a la griega: por influencia de Grecia, conquistada en el 146, la enseñanza se hizo más compleja. Algunos tenían profesores particulares, pero la mayor parte acudía a las escuelas. La enseñanza pasaba por tres grados:

a) **Enseñanza primaria,** que se realizaba en la escuela del *ludi magister*, en la que el *litterator* enseñaba a leer y escribir y el *calculator* se ocupaba de la enseñanza del cálculo. Estos maestros no tenían inconveniente de utilizar el palo (*ferula*) para obligar a estudiar a sus alumnos. A las clases, que se daban en pequeños cuartos alquilados, acudían juntos niños y niñas. El horario de clase, que duraba seis horas al día, se repartía entre mañana y tarde. Cada nueve días, los escolares gozaban de un día de vacaciones o descanso, además de un período más o menos largo durante el verano.

b) **Enseñanza secundaria:** no todos los niños podían acceder a ella, sino los más adinerados. Esta enseñanza corría a cargo del *grammaticus*, que enseñaba la lengua y literatura griega y latina a través de obras de los principales autores: Homero para el griego; Andronico, Ennio, y, desde Augusto, Virgilio, Terencio, Salustio y Cicerón para el latín. Aprendían, además, Historia, Física, etc., conocimientos que les ayudaban a comprender mejor las obras de los autores que estudiaban.

c) **Enseñanza superior:** por último, algunos jóvenes acudían al *rhetor*, que se ocupaba de la enseñanza de la elocuencia. Se hacían composiciones y ejercicios orales y escritos, entre los que podemos mencionar las *suasoriae*, que eran monólogos en los que se exponían argumentos en pro de algo, y las *controversiae*, que eran debates entre los mismos alumnos sobre tesis o causas opuestas.

ROMA. BLOQUE TEMÁTICO IV: La mentalidad romana: valores, creencias y prácticas

El derecho romano

Una de las principales aportaciones del mundo romano a la civilización occidental ha sido sin duda la del Derecho.

Con su carácter práctico y sus dotes de organización, así como por las necesidades del gobierno de tan vasto imperio, los romanos desarrollaron una labor legislativa que ha constituido hasta nuestro tiempo la más importante compilación de leyes de valor universal.

En un principio, las leyes no se promulgaban en Roma; solo las conocían los patricios, y de ellos los Pontífices Máximos eran los que las conservaban. Esto duró hasta mediados del s.

V, en que, por la presión de la plebe, se redactó un código que se publicó en doce tablas (“Ley de las doce tablas”). A estas leyes se fueron sumando las que los comicios votaban y publicaban después los cónsules. Tenían fuerza de ley, también, los *senatus consulta* (resoluciones del senado) y los *edicta* con que el pretor anual marcaba las normas jurídicas para su mandato.

Después de los Pontífices Máximos, en los últimos tiempos de la República y durante el Imperio, fueron los *iuris periti* (juristas) los intérpretes y custodios de la legislación. Si bien ellos no intervenían en las causas públicas, que pertenecían a los *advocati*.

En Roma el Derecho se dividía en:

Derecho Público: que contemplaba las relaciones de los *patres* y demás individuos con el Estado.

Derecho Privado: que se limitaba a las relaciones de los *patres* entre sí.

Dentro de la familia, el *pater* tenía poder absoluto sobre todos sus miembros, para mandar y castigar (incluso con la muerte). Este poder fue limitándose progresivamente durante el Imperio, y cada vez el Derecho Privado se redujo más, en provecho del Derecho Público. A partir del s. III, con la formación de las provincias, se instituyó un Derecho especial, *ius gentium*, con un pretor específico para ello. (Hasta entonces los extranjeros no tenían ley en Roma).

La unificación del Derecho se hizo total en tiempos de Caracalla (s. III p.C.), al concederse la ciudadanía a todas las provincias.

Debemos a los grandes juristas del s. III p.C., Papiniano, Paulo y Ulpiano la compilación de las leyes romanas publicadas hasta entonces y su conservación. En el s. VI, Justiniano, emperador de Bizancio, también contribuyó extraordinariamente a esta labor, mandando confeccionar a sus juristas el *corpus iuris civilis*, que recogía la legislación romana.

Pero Roma, aún siendo una gran potencia, con un Derecho elaborado, no impuso sus leyes a los países vencidos, sino que generalmente los dejó regirse por sus derechos particulares. El valor, sin embargo, de su legislación, se fue imponiendo por sí mismo, y Europa terminó rigiéndose, durante siglos, por las leyes del Derecho Romano, pues, como dice Balsdon en *Los Romanos* (Gredos, Madrid, 1966), su adopción no significaba más que “la aplicación organizada del sentido común a toda una serie de problemas”.

La religión romana

La religión en Roma, aunque tuvo una gran importancia, fue, sin embargo, una religión externa, formularia y utilitaria: tenía como finalidad obtener beneficios de la divinidad.

Los cultos domésticos

Una parte del atrio estaba ocupada por el *lararium* (capilla doméstica) con un hogar donde ardía constantemente el fuego sagrado y un nicho, que contenía figuras en cera de los *lares* (dioses protectores del hogar), generalmente también de los *penates* (dioses de los alimentos) y, a veces, incluso del fundador de la *gens*, al que se consideraba divinizado. En

el mismo lugar se daba igualmente culto a los *manes* (espíritus de los antepasados). La veneración por los antepasados se expresaba también mediante la conservación de sus *imagines* (retratos).

Dioses nacionales (*indigetes*)

Hasta la conquista de otros países –sobre todo de Grecia, cuyos dioses fueron adoptando–, los romanos rendían culto a un ilimitado número de divinidades (*numina*); cada acto tenía su divinidad protectora: así, el abonado del suelo tenía a *sterculinus*, la siembra a *sator*, etc. Entre ellos había una serie de dioses mayores, distribuidos a veces en tríadas como la Júpiter, Juno y Minerva, que era la más importante y recibía culto en el Capitolio. El origen de estos dioses era itálico o etrusco. Algunos de ellos fueron después identificados con divinidades griegas.

En Roma, por estar profundamente arraigada, y por utilizarse al servicio del Estado, la religión gozaba de gran importancia en la vida pública.

Sacerdotes

Flámines: eran quince, y se encargaba cada uno del culto de una divinidad; había tres mayores: los de Júpiter, Marte y Quirino.

Pontífices: encargados de la conservación del puente sagrado (*sublicius*), supervisaban las prácticas de la religión pública. El más importante de ellos era el *pontifex maximus*, quien, entre otras funciones, tenía la de señalar los días fastos y nefastos del año (apropiados o no para ciertas celebraciones). Con el tiempo se convirtió en el jefe de la religión.

Vestales: eran seis muchachas, encargadas desde su tierna infancia de mantener encendido en el templo de Vesta el fuego sagrado. Llevaban un vestido blanco y eran muy respetadas. tenían que guardar castidad hasta los treinta años que duraba su servicio, siendo castigadas con una muerte ignominiosa las que, durante ese período, faltaban a su deber.

Salios: guardaban doce escudos (*acilia*), uno de los cuales, según la tradición, había caído del cielo, enviado por Marte; los otros once eran reproducciones de este, hechas para que no pudiera perderse o ser robado. Una vez al año los sacaban por la ciudad rodando, mientras ellos efectuaban una danza guerrera.

Feciales: a su cargo estaba el ritual de la declaración de guerra y firma de los tratados. Fueron los creadores del “derecho internacional”.

Lupercales: llevaban a cabo las fiestas denominadas *lupercalia*, que venían a ser una invocación para conseguir la fecundidad, tanto para los ganados como para las mujeres; iban recorriendo la ciudad, durante las fiestas, y golpeando a las mujeres con tiras de piel.

Augures: predecían el porvenir, consultando el vuelo de las aves o el apetito de los pollos sagrados.

Harúspices: la función de estos era también la de adivinar el porvenir, pero ellos mediante el examen de las entrañas de los animales sacrificados.

Actos de culto

Cualquier celebración política (la toma de posesión de un cargo, el 'triumfo' de un general, etc.) debía ser refrendada por un acto religioso. Este, generalmente, consistía en un sacrificio público, en el que inmolaba un animal sin tara (vaca, toro, cerdo, cordero), después de un complicado ritual, dirigido por el *pontifex maximus* y presidido por el más alto magistrado.

Una vez sacrificada la víctima, el *haruspex* examinaba sus entrañas, interpretando en ellas la actitud de los dioses y el porvenir. Una parte era quemada y el resto se comía en banquete. Había gran variedad de estos actos de culto públicos, desde el *lectisternium* (banquete sagrado ofrecido a un dios), hasta las simples oraciones públicas. Tanto en las oraciones como en los sacrificios, se observaban escrupulosamente las palabras y ritos establecidos, pues en caso contrario pensaban que no eran escuchados por los dioses.

METODOLOGÍA

Metodología a distancia-mixta: con tutorías virtuales a cargo del equipo docente, a través de herramientas didácticas de enseñanza virtual. Para ello se utilizará el curso virtual desarrollado por la propia UNED, y que ya ha probado su eficacia en la práctica. De este modo se crea un "aula virtual" que tendrá por objeto realizar la evaluación continua del estudiante, en la que tendrán acceso al material didáctico, a bibliotecas virtuales y foros, enviarán los trabajos y se comunicarán con las profesoras.

La modalidad virtual de aprendizaje es una forma de aprendizaje flexible que se adapta a la disponibilidad de cada estudiante, permitiendo compaginar estudios con trabajo o cualquier otra actividad.

Esta asignatura será impartida sobre la base de dos elementos, complementarios en la metodología del aprendizaje. Primero, para el núcleo de los contenidos se utilizará material impreso disponible en el mercado editorial, y cuyos pormenores se recogen en el apartado de Bibliografía de esta Guía.

Segundo, para la parte del contacto directo con los estudiantes (ampliaciones bibliográficas, aclaración de puntos concretos del Programa, actividades individuales, o cualquier otro tipo de consulta o contacto) se recurrirá a la vía virtual, en la que el apartado del "Foro" prestará una ayuda inestimable.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

TIPO DE SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen2 No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No

Descripción

La evaluación se realizará mediante la elaboración de dos tipos de actividades, cuya entrega es obligatoria en cada una de las partes del curso:

- cada unidad del curso está asociada a una serie de páginas del manual de referencia; tras completar la lectura reflexiva de estas páginas, los estudiantes tendrán que presentar un resumen crítico por cada bloque temático del curso (cf. contenidos de la asignatura), siguiendo el calendario que se facilitará a través de Alf;

- será indispensable la lectura de dos obras literarias, una en la primera parte del curso (Grecia) y otra en la segunda (Roma), y la posterior elaboración de un trabajo sobre la lectura realizada.

Todas las precisiones e indicaciones para la realización de las actividades se facilitarán a través de Alf; la entrega de los trabajos se realizará también a través de esta plataforma a lo largo del curso.

Para superar la asignatura, será necesario presentar todos los trabajos propuestos.

Criterios de evaluación

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Capacidad de síntesis en los trabajos.
- Aportaciones originales de los estudiantes basadas siempre en ensayos y artículos científicos.
- Consulta y utilización de bibliografía complementaria.
- Madurez en los análisis de los textos.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final La media de la calificación de los trabajos será la nota final de la asignatura, tanto en el primer cuatrimestre como en el segundo.

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final del primer cuatrimestre será la nota media de los trabajos **obligatorios** que el estudiante deberá realizar. Igualmente la nota final del segundo cuatrimestre será la nota media de los trabajos, también **obligatorios**.

También se podrán presentar en la convocatoria extraordinaria de septiembre (se conservarán las notas de los trabajos evaluados a lo largo del curso).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788484328988

Título: EL MUNDO CLÁSICO. LA EPOPEYA DE GRECIA Y ROMA

Autor/es: Fox, Robin

Editorial: CRÍTICA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

FOX, Robin Lane (2007), *El Mundo Clásico. La epopeya de Grecia y Roma*, Barcelona, Crítica (ed. orig. ingl. 2005).

El Programa de la asignatura podrá prepararse en su totalidad por este libro.

A continuación se recogen otros manuales (no obligatorios) útiles para preparar la asignatura y aproximarse a los textos griegos y latinos:

Domínguez, A., D. Plácido, F. J. Gómez Espelosín, F. Gascó, *Historia del mundo clásico a través de sus textos. 1. Grecia*, Madrid, Alianza Editorial, 1999.

García Moreno, L, F. Gascó, J. Alvar, F. J. Lomas, *Historia del mundo clásico a través de sus textos. 2. Roma*, Madrid, Alianza Editorial, 1999.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

GRECIA

Adrados, F.R., Lucas, J.M^a., Bádenas (1992), P., *Raíces griegas de la cultura moderna*, Cuadernos de la UNED.

Bianchi Bandinelli, R. (1982-84), *Historia y civilización de los Griegos*, Barcelona, 10 vol.

Dover, K.J. (1986), *Literatura en la Grecia antigua*, Madrid, Taurus.

Easterling, P.E. (1990), *Historia de la Literatura Clásica (Cambridge University) I: Literatura Griega*, Madrid, Gredos.

Jaeger, W. (1942), *Paideia: los ideales de la cultura griega*, México, FCE.

Lesky, A. (1968), *Historia de la Literatura Griega*, Madrid, Gredos.

Lévêque, P. (1968), *La aventura griega*, Barcelona, Labor.

López Férez, J.A. (1988), *Historia de la Literatura Griega*, Madrid, Cátedra.

Nestle, W. (1961), *Historia del espíritu griego*, Barcelona, Ariel.

Pomeroy, S. (2011), *La antigua Grecia*, Barcelona, Crítica.

Romilly, J. (1997), *¿Por qué Grecia?*, Madrid, ed. Debate.

Vernant, J.-P. *et alii* (1993), *El hombre griego*, Madrid, Alianza Editorial.

ROMA

Barceló, P. (2003), *Breve historia de Grecia y Roma*. Madrid, 169-358.

Bayet, J. (1984), *La religión romana* (vers. esp.), Madrid.

Bayet, J. (1964), *Literatura latina*. Barcelona.

Bieler, L. (1968), *Historia de la literatura romana*. Madrid.

Carcopino, J. (1984), *La vida cotidiana en Roma. En el apogeo del Imperio*. Buenos Aires.

Frasca, R. (1996), *Educazione e formazione a Roma. Storia, testi, immagini*. Bari.

Gibbon, E. (2003), *Historia de la decadencia y caída del imperio romano* (vers. esp.). Barcelona.

Howatson, M. C. (1989), *Diccionario de literatura clásica*. Madrid.

Jenkins, R. (1995), *El legado de Roma. Una nueva valoración*. Barcelona.

Grimal, P. (2006), *Historia de Roma* (ver. esp.). Barcelona.

Grimal, P. (1999), *La civilización romana: Vida, costumbres, leyes, artes*. Barcelona.

Marrou, H.-I. (1997), *Historia de la educación en la Antigüedad*. Madrid.

Roldán, J. M. (1995), *Historia de Roma*. Salamanca.

Scheid, J. (1991), *La religión en Roma* (vers. esp.). Madrid.

Syme, R. (1989), *La revolución romana*. Madrid.

Veyne, P. (1990), *La sociedad romana*. Madrid.

Veyne, P. (2009), *El imperio grecorromano*. Madrid.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Curso virtual:

Se hará un seguimiento continuo del desarrollo del curso virtual utilizando como medio de comunicación con los estudiantes tanto para plantear y responder consultas, dudas, etc., como para hacer llegar todo tipo de indicaciones y observaciones adecuadas a los temas, a las lecturas y el material complementario que se considere necesario en cada momento.

Dentro del seguimiento continuo que haremos del desarrollo del curso, todo el material que se considere oportuno para ayudar en el estudio de los temas así como en el aprovechamiento de las lecturas será situado en el curso virtual de la asignatura.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.